

INFODEMA S.A.

- **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES BAJO IFRS**
- **MONEDA FUNCIONAL**

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES BAJO IFRS INFODEMA S.A.

Contenido

1. Primera aplicación de las IFRS
2. Marco conceptual
3. Moneda funcional, de presentación y extranjera
4. Presentación de estados financieros
5. Ganancias por acción
6. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores
7. Hechos posteriores
8. Segmentos operativos
9. Activos fijos tangibles
10. Activos intangibles
11. Deterioro de valor de activos
12. Activos no corrientes mantenidos para la venta
13. Existencias
14. Activos y pasivos financieros
15. Provisiones, pasivos y activo contingentes

1. Primera aplicación de las IFRS

1.1. Aspectos generales

Infodema S.A., según instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros contenidas en el Oficio Circular 427 de fecha 28 de diciembre del 2007, debe adoptar las IFRS a partir del año 2009.

El aludido Oficio Circular 427 otorga a las sociedades dos opciones para adoptar IFRS a partir del año 2009:

- a) La primera opción, preparar y presentar los estados financieros bajo IFRS para los años 2009 y 2008, de manera comparativa. Esta opción implica remedir las cifras del 2008 desde criterios contables locales a IFRS.
- b) La segunda opción, preparar y presentar los estados financieros bajo IFRS para el año 2009 (en carácter de Proforma, según terminología utilizada por la Superintendencia).

1.2. Opción seleccionada para adoptar IFRS a partir del 2009

INDODEMA S.A. ha optado por la segunda de las opciones, vale decir preparará y presentará los estados financieros bajo IFRS para el año 2009 en carácter de Proforma.

La opción escogida genera las siguientes consecuencias:

- Para el año 2009, preparará y presentará estados financieros auditados bajo principios contables locales.
- Para el año 2009, entregará a la Superintendencia trimestralmente reportes proforma bajo IFRS, los que tendrán el carácter de no públicos.
- Antes del 30 de septiembre del 2008, reportará a la Superintendencia la moneda funcional y las principales políticas contables a aplicar bajo IFRS.
- Antes del 31 de marzo del 2009, informará al mercado una estimación preliminar sobre los efectos en los estados financieros que implicará la adopción de las IFRS. Para tal efecto se preparará el cuadro denominado "Conciliación de Situación Patrimonial", con base a las cifras auditadas al 31 de diciembre del 2008.
- Preparará Balance de Apertura bajo IFRS con las cifras al 31 de diciembre del 2008.

1.3. Exenciones opcionales

Como norma general, las nuevas políticas contables adoptadas deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el Balance de Apertura a la fecha de transición a IFRS.

IFRS 1 contiene exenciones a la adopción retroactiva completa de las IFRS en el Balance de Apertura, siendo las siguientes aquellas que acoge INFODEMA S.A.:

- **Valor razonable o revalorización como costo atribuido:** Se ha elegido reconocer los elementos de propiedad, planta y equipos, intangibles y propiedades de inversión a sus

respectivos valores contables revalorizados bajo PCGA en Chile, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable al 1 de enero del 2009.

- **Clasificación de los instrumentos financieros previamente contabilizados:** Se ha optado por reclasificar en el Balance de Apertura los instrumentos financieros en activo financiero valorado a valor justo en la cuenta de resultados o como disponible para la venta.
- **Cambios en pasivos por desmantelamiento, incluidos en el costo de un activo fijo:** Se ha optado por no aplicar las normas sobre cambios en los pasivos por desmantelamiento surgido antes de la fecha de transición e incluidos en el costo del activo fijo. En su lugar, a la fecha de la transición, si correspondiere, (a) se procederá a valorizar los eventuales pasivos de acuerdo a NIC 37, (b) si el pasivo entra en el alcance de IFRIC 1, se estimarán los montos que se habría incluido en el costo del activo cuando surgió el pasivo, y (c) se calculará la amortización acumulada del monto activado a la fecha de transición, teniendo en cuenta la vida útil del activo y las políticas contables de amortización.

1.4. Excepciones obligatorias

IFRS 1 contiene excepciones obligatorias a la adopción retroactiva de las IFRS en el Balance de Apertura, siendo las temáticas de las aludidas excepciones las siguientes:

- Baja de activos y pasivos financieros
- Contabilización de coberturas
- Estimaciones

1.5. Balance de apertura

Excepto por las exenciones opcionales y las excepciones obligatorias, en el Balance de Apertura:

- Se contabilizarán todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por IFRS.
- No se incluirán todos los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con los principios contables locales y que no puedan ser registrados de acuerdo con IFRS.
- Los activos, pasivos y elementos del patrimonio se clasificarán de acuerdo con IFRS, independientemente de cómo estuvieran registrados con los principios contables locales.
- Todos los activos y pasivos se valorizarán según IFRS.

INFODEMA S.A. aplicará para cada caso la materialidad.

2. Marco conceptual

2.1. Objetivo y contenidos de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros será suministrar información acerca de la situación económica y financiera del INFODEMA S.A. a los usuarios y/o interesados externos.

El set completo de estados financieros incluirá ...

- El estado de situación financiera;
- El estado de resultados integrales;
- El estado de cambios en el patrimonio neto;
- El estado de flujos de efectivo, y
- Aquellas notas explicativas que requiera IFRS, con la finalidad de precisar, aclarar y/o complementar la información mostrada por los otros estados financieros.

2.2. Hipótesis fundamentales

Las hipótesis fundamentales sobre las cuales descansa la preparación y presentación de los estados financieros de INFODEMA S.A. son dos:

- Criterio del devengo
- Empresa en marcha

2.3. Elementos adicionales a considerar

INFODEMA S.A. también acoge en la preparación y presentación de sus estados financieros los siguientes elementos y aspectos adicionales contenidos y conceptualizados en el Marco Conceptual de las IFRS:

- Presentación fiel y cumplimiento con las IFRS.
- Uniformidad de la presentación.
- Materialidad y agrupación.
- Compensación.
- Información comparativa.

2.4. Características cualitativas de los estados financieros

Al preparar y presentar sus estados financieros INFODEMA S.A. se ocupa de cumplir con las siguientes características cualitativas requeridas bajo IFRS y conceptualizadas en el Marco Conceptual:

- Comprensibilidad.
- Relevancia.
- Materialidad.

- Fiabilidad.

2.5. Fiabilidad de la información

Una información fiable se encuentra libre de errores materiales y sesgos.

Asegura lo siguiente:

- Imagen fiable: representación fiel de la realidad económica y financiera;
- Sustancia sobre forma: la información representa la realidad económica y no simplemente la forma legal;
- Neutralidad: se encuentra libre de sesgo;
- Prudencia: inclusión de un cierto grado de precaución cuando se realizan estimaciones y se emiten juicios;
- Integridad: la información tiene que ser completa dentro de los límites de materialidad y costo;

2.6. Activos y pasivos

Para todos los efectos de preparación y presentación de los estados financieros bajo IFRS de INFODEMA S.A. los activos y pasivos y los ingresos y gastos quedarán restringidos a las siguientes definiciones:

Activo: Un activo es:

- Un recurso controlado por la empresa;
- Como resultado de eventos pasados, y
- De los cuales se espera recibir beneficios económicos que fluyan hacia la empresa.

Pasivo: Un pasivo es:

- Una obligación presente de la empresa;
- Que surge de eventos pasados, y
- Se espera que la liquidación de dicha obligación resulte en egresos para la empresa.

Ingreso: Un ingreso es:

- Un incremento en los beneficios económicos, y
- Que no resultan de contribuciones realizadas por accionistas.

Gasto: Un gasto es:

- Una disminución en los beneficios económicos, y
- Que no resultan de distribuciones realizadas a los accionistas.

3. Moneda funcional, de presentación y extranjera

La moneda funcional para INFODEMA S.A. es pesos chilenos, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros.

Ello se concluye tras efectuar análisis específico, donde se considera lo siguiente:

- IFRS expresa que las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional.
- IFRS define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la empresa. Además, IFRS precisa que el entorno económico en la que opera la empresa es, normalmente, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.
- La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la empresa.

Cualquier moneda distinta de pesos chilenos será moneda extranjera.

4. Presentación de estados financieros

4.1. Componentes de los estados financieros

Los estados financieros incluirán:

- El balance de situación financiera;
- El estado de resultados integral;
- El estado de los cambios en el patrimonio neto;
- El estado de flujos de efectivo, y
- Las notas, incluyendo las políticas contables y las demás notas explicativas.

Para la información numérica, las cifras se presentarán comparativas con las del período anterior a no ser que una norma permita o requiera de otra forma.

Para la narrativa e información descriptiva, se mostrará información comparativa con la del período anterior si es relevante para el entendimiento de los estados financieros del período actual.

4.2. Balance de situación financiera

INFODEMA S.A. mostrará el Balance de situación financiera en su formato clasificado.

4.3. Estado de resultados integral

INFODEMA S.A. mostrará el estado de resultados integral en su formato por función.

4.4. Estado de flujos de efectivo

INFODEMA S.A. mostrará el estado de flujos de efectivo en su formato directo.

5. Ganancias por acción

5.1. Ganancias por acción básica y diluida

INFODEMA S.A. presentará en el estado de resultados las ganancias por acción básicas y diluidas de las utilidades o pérdidas provenientes de operaciones continuas y discontinuas (estas por separado).

5.2. Ganancia por acción básica

Es un ratio que resulta de dividir las utilidades o pérdidas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Compañía (el numerador) por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el denominador).

5.3. Ganancia por acción diluida

Se debe ajustar la ganancia por acción básica en lo sgte.:

- El efecto que tendría sobre los resultados la conversión de las acciones ordinarias potenciales: (a) cualquier dividendo, interés u otra partida registrada, neto del efecto impositivo, que corresponda a instrumentos que puedan ser convertidos en acciones ordinarias, y (b) cualquier otro cambio en ingresos o gastos que se realizaría si se convirtieran las acciones ordinarias potenciales que sean dilutivas.
- Y el incremento en el número medio ponderado de acciones en circulación que se emitirían como resultado de la conversión de las acciones ordinarias potenciales que sean dilutivas.

6. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

6.1. Cambios en políticas contables

Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por una IFRS o interpretación, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros del INFODEMA S.A..

Siempre un cambio en los criterios de valoración utilizados será un cambio contable.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

6.2. Cambios en estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

6.3. Corrección de errores

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa.

También se reformulará la información asociada a ganancias por acción.

7. Hechos posteriores

7.1. Definición y tipos de hechos posteriores

Los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera se definen como los acontecimientos o transacciones, favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del aludido estado y la fecha de emisión o autorización de los estados financieros para su divulgación.

Se distinguen dos categorías:

- Hechos posteriores que originan ajustes
- Hechos posteriores que no originan ajustes

7.2. Hechos posteriores que originan ajustes

Cuando INFODEMA S.A. recibe información con posterioridad a la fecha del balance que aporta evidencia sobre hechos que ya existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- La resolución de un litigio
- Información sobre el deterioro de valor de los activos
- Quiebra de un cliente
- La determinación de un monto de un bono para empleados derivados de una obligación legal o implícita existente a la fecha del balance
- El descubrimiento de fraudes o errores

En el caso que exista la obligación legal de distribuir un dividendo mínimo, se reconocerá la obligación al cierre del ejercicio. Dicho monto también se reconocerá cuando, no existiendo obligación legal, se evidencien obligaciones adquiridas por prácticas reiterativas de distribución de dividendos mínimos (llamadas también "obligaciones constructivas").

7.3. Hechos posteriores que NO originan ajustes

Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- Anuncio de un plan para discontinuar una operación
- Aprobación de dividendos

Estos hechos no se reconocerán en los estados financieros, pero sí se indicarán en sus notas.

8. Segmentos operativos

INFODEMA S.A. revelará información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Contrachapados
- Enchapados
- Otros

Aquellos importes no productivos y, por tanto, no asignables a segmentos operativos se informarán como ítemes corporativos.

La segmentación operativa se asocia a las unidades de negocios.

9. Activos fijos tangibles

Se pueden distinguir tres tipos de activos fijos tangibles, a saber:

- Propiedad, planta y equipos (o simplemente activos fijos);
- Propiedades de inversión, y
- Activos en leasing financiero

9.1. Propiedad planta y equipos (activo fijo)

Definición

Se clasifican como “Propiedad, planta y equipos” o simplemente “Activos fijos” aquellos activos tangibles que posee INFODEMA S.A.:

- Para su uso en el suministro de servicios o para fines administrativos, y
- Que se espera que duren más de un período económico.

Criterios de reconocimiento general para INFODEMA S.A.

Un activo fijo sólo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad, y
- Que tenga una vida útil de a lo menos dos años y que el valor de costo sea material.

Reconocimiento inicial

Para el reconocimiento inicial del activo fijo, el costo comprenderá lo siguiente:

- Su precio de compra y costos relacionados;
- Los costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar, y
- Una estimación inicial de los costos de desmantelar y restaurar el sitio donde esté ubicado, cuando esto sea una obligación que deba ser reconocida según NIC 37.

Reconocimiento posterior

INFODEMA S.A. agrupará los activos fijos asociados a Propiedad, planta y equipo inicialmente en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una de las clases:

- Construcciones en curso, al costo
- Terrenos, al costo
- Edificios, al costo
- Planta y equipo, al costo
- Equipamiento de tecnologías de la información, al costo
- Instalaciones fijas y accesorios, al costo
- Vehículos de motor, al costo
- Mejoras de bienes arrendados, al costo
- Otras propiedades, plantas y equipos, al costo

9.2. Propiedades de inversión

Definición

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambos, en lugar de utilizarlos en el suministro de servicios o para fines administrativos.

Criterios de valoración

INFODEMA S.A. valorizará al costo las propiedades de inversión. Se deja constancia que la clasificación de inmuebles como propiedades de inversión no da lugar a segregarlos por clases de activos. El criterio de valoración escogido aplica para todas las propiedades de inversión.

Criterios adicionales

En lo que les sea aplicable se acogen los criterios asociados a propiedad, planta y equipos.

9.3. Activos en leasing

Determinación de la existencia de arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Clasificación de los arrendamientos

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en:

- Operativos, o
- Financieros

Arrendamientos operativos

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Arrendamientos financieros

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los activos, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior.

El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo.

Los costos financieros se cargan en resultados a lo largo de la vida del contrato.

10. Activos intangibles

10.1 Definición y reconocimiento

Un activo intangible se define como un activo:

- Identificable;
- De carácter no monetario, y
- Sin consistencia física.

Lo primordial es que sea un activo, vale decir un recurso controlado por INFODEMA S.A. surgido de hechos pasados y del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

10.2. Criterios generales en su valoración

Los activos intangibles se registrarán a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

10.3. Vida útil definida o indefinida y criterios de amortización

Para cada intangible se analiza y determina si su vida útil económica es definida o indefinida. La consideración de vida útil indefinida es reevaluada anualmente.

Los intangibles con vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

11. Deterioro de valor de activos

11.1. Indicios de deterioro de valor de activos no corrientes

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes, incluyendo el menor valor de inversiones e intangibles.

11.2. Estimación del valor recuperable

Si existieren tales indicios, o cuando se trate de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (menor valor de inversiones e intangibles con vida útil indefinida), INFODEMA S.A. estimará el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable, deducidos de costos de enajenación, y su valor en uso.

Dicho valor en uso se determinará mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

11.3. Determinación del deterioro de valor

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a resultados, salvo que previamente el activo se haya revaluado y aun quede saldo en patrimonio, debiendo reversar en primer lugar el deterioro determinado contra patrimonio hasta el saldo y la eventual diferencia imputándola a resultado.

11.4. Revisiones en estimaciones y futuras amortizaciones

Los cargos por amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

11.5. Unidades generadoras de efectivo (UGE)

INFODEMA S.A. analiza, en general, el deterioro de valor de sus activos no corrientes en base a las unidades generadoras de efectivo.

Las aludidas unidades generadoras de efectivo son coincidentes con los segmentos operativos definidos, toda vez que está agrupación permite independizar los flujos de efectivo entre ellas, condición básica en la definición de las UGES.

12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

12.1. Consideraciones generales

Un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado.

Para cursar la aludida clasificación se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Los activos se encuentren en condiciones de venta en su estado actual;
- Debe existir una probabilidad muy alta de que la venta se realice, donde la administración haya establecido e iniciado un plan de venta, esté buscando activamente compradores y haya establecido un precio de venta razonable.
- Se espera realizar la venta en el transcurso de doce meses. Una postergación del plazo por causas ajenas a INFODEMA S.A. no es suficiente para que el activo no pueda continuar con la clasificación de mantenido para la venta.

Los activos mantenidos para la venta se valorizan al menor entre los valores libros y sus valores razonables menos los costos de venta. Si se espera que la venta se produzca en un plazo superior a un año, los costos estimados de venta se descuentan a su valor actual.

12.2. Depreciación y/o amortización

Se suspenderán las depreciaciones y/o amortizaciones de estos activos.

12.3. Deterioros de valor

Las pérdidas por deterioro de valor se ajustan contra los resultados en que ocurren.

12.4. Revelaciones en los estados financieros

Se revelará separadamente el activo mantenido para la venta de otros activos y pasivos. Además se expondrá los planes de venta y el segmento operativo al cual aplica.

13. Existencias

13.1. Materias primas

Las materias primas se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

13.2. Productos en proceso y terminados

Se valorizan a sus valores estándares basados en el costeo por absorción. Vale decir, incorporando los gastos indirectos de fabricación.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reducen a su posible valor neto de realización, ajustándose contra los resultados del período.

14. Activos y pasivos financieros

14.1. Inversiones financieras

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

En el momento de reconocimiento inicial, INFODEMA S.A. clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes cuatro categorías, según alcances de NIC 39:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Inversiones mantenidas hasta vencimiento;
- Activos financieros disponibles para la venta, y
- Préstamos y créditos otorgados;

En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

15. Provisiones, pasivos y activo contingentes

15.1. Definiciones

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

Pasivo: es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación, se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

El hecho que da origen a la obligación: es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la Compañía, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

Una obligación legal: es aquella que se deriva de:

- Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
- La legislación; u
- Otra causa de tipo legal.

Una obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en la que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, INFODEMA S.A. haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades, y
- Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Un pasivo contingente: es

- Una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien
- Una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
 - (ii) El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente: es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un contrato de carácter oneroso: es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que éste conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una reestructuración: es un programa, planificado y controlado por la Alta Dirección, cuyo efecto es un cambio significativo en ya sea:

- En el alcance de la actividad llevada a cabo por la entidad, o
- En la manera de llevar la gestión de su actividad.

15.2. Provisiones y otros pasivos

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar y otras obligaciones devengadas, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o del monto de los desembolsos futuros necesarios para su liquidación.

15.3. Relaciones entre provisiones y pasivos contingentes

En un contexto general, todas las provisiones son de naturaleza contingente, puesto que existe incertidumbre sobre el momento del vencimiento o sobre el monto correspondiente.

Sin embargo, bajo IFRS, el término “contingente” se utiliza para designar activos y pasivos que no han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Por otra parte, la denominación “pasivo contingente” se utiliza para designar a los pasivos que no cumplen los criterios necesarios para su reconocimiento.

IFRS distingue entre:

Provisiones: que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su monto haya podido ser estimado de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para liquidarlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que impliquen beneficios económicos, y

Pasivos contingentes: los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:

- (i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- (ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de IFRS (ya sea porque no es probable que, para su liquidación, se produzca una salida de recursos que impliquen beneficios económicos, o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable del monto de la obligación).

15.4. Reconocimiento

Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, INFODEMA S.A. no debe reconocer la provisión.

Utilización de las provisiones

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Sólo se aplicará la provisión para cubrir los desembolsos relacionados originalmente con su creación. La realización de desembolsos en contra de una provisión que fue, en su origen, creada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos hechos diferentes.

Activos y pasivos contingentes

No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.



Infodema S.A.

Estudio de determinación de la Moneda Funcional
e Informe de los Auditores Independientes

Septiembre de 2008

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Surlatina Auditores Ltda.
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago de Chile
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
www.gtchile.cl

Señores Presidente y Directores de
Infodema S.A.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos al informe preparado con fecha 8 de Septiembre de 2008 por Infodema S.A. para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, el que se presenta como Anexo B. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el informe preparado por la Sociedad, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el informe señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

La moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”, según la NIC 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con Infodema S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.



Marco Opazo Herrera
Socio

Surlatina Auditores Ltda.

Fecha: 25 de septiembre de 2008

ANEXO A

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Procedimientos Generales:

1. Dimos lectura al informe preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
2. Mantuvimos reuniones con el Presidente del Directorio, con el Gerente de Administración y Finanzas y con el Contador General de Infodema S.A. e indagamos lo siguiente:
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
 - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la NIC 21.
 - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con NIC 21.
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores, a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.
4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

Procedimientos Específicos:

Al revisar el informe preparado por la administración y los elementos que lo sustentan, determinamos y aplicamos los procedimientos de auditoría necesarios para asegurar que se cumple con los requerimientos que la NIC 21 establece. Los procedimientos específicos aplicados fueron los siguientes:

1. Se analizaron aquellas políticas corporativas directamente asociadas a la materia en estudio: políticas de ventas, fijación de precios, determinación de costos, financiamientos, administración de los flujos de efectivo, entre otras.
2. Se analizaron los informes de ventas, en lo relacionado a su distribución, fijación de precios y moneda de nominalización.
3. Se analizaron los informes de costos, en lo relacionado a distribución, origen de costos y su nominalización en moneda relevante que los determina.
4. Se analizaron los flujos de efectivo, en lo relacionado a la moneda relevante en que se generan y usan los fondos.
5. Se analizaron los fundamentos bases que sustentan la conclusión final sobre moneda funcional.

ANEXO B

INFORME PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL DE INFODEMA S.A.

Se adjunta el Informe preparado por la administración de Infodema S.A.

INFORME

DETERMINACIÓN DE MONEDA FUNCIONAL

INFODEMA S.A.

08 de septiembre del 2008

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados de la determinación de la moneda funcional de Infodema S.A.

El informe se basa en los resultados obtenidos principalmente de analizar y aplicar los alcances contenidos en la NIC 21 sobre moneda funcional a las distintas operaciones de la Compañía.

Para una mejor comprensión, el presente documento ha sido estructurado del siguiente modo:

A.- AMBITO NORMATIVO

B.- MONEDA FUNCIONAL PARA INFODEMA S.A.

A.- AMBITO NORMATIVO

NIC 21 establece que una entidad debe preparar sus estados financieros en su moneda funcional.

Además define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad.

El entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Determinación de la moneda funcional

Según NIC 21.9, para determinar su moneda funcional, una entidad considera los siguientes factores (factores de primer orden):

- (a) la moneda...
 - (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
 - (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- (b) la moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

Los siguientes factores también pueden proporcionar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad (factores de segundo orden):

- (a) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento (ésto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- (b) la moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

Se consideran, además, los siguientes factores al determinar la moneda funcional de un negocio en el extranjero, así como al decidir si esta moneda funcional es la misma que la correspondiente a la entidad que informa (en este contexto, la entidad que informa es la que tiene al negocio en el extranjero como filial, sucursal, coligada, o negocio conjunto):

- (a) Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita es cuando el negocio en el extranjero sólo vende bienes importados de la entidad que informa, y remite a la misma los montos obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se produce cuando el negocio acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos y toma préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.
- (b) Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.
- (c) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponible para ser remitidos a la misma.
- (d) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

Cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la Administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la Administración concederá prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9 (indicadores de primer orden), antes de tomar en consideración los indicadores de los párrafos 10 (indicadores de segundo orden) y 11 (negocio en el extranjero), que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de una entidad.

Si la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, los estados financieros de la entidad serán re-expresados de acuerdo con la NIC 21 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La entidad no podrá evitar la re-expresión de acuerdo con la NIC 29, por ejemplo, adoptando como moneda funcional una moneda diferente de la que hubiera determinado aplicando esta Norma (tal como la moneda funcional de su matriz).

Cambios en la moneda funcional

NIC 21.35 establece que cuando se ha producido un cambio en la moneda funcional, la entidad deberá aplicar los procedimientos de traducción de la nueva moneda funcional de manera prospectiva (hacia adelante) desde la fecha del cambio.

Moneda extranjera

NIC 21.8 define como moneda extranjera a cualquier moneda distinta de la moneda funcional. Las diferencias en la paridad cambiaria generalmente se registran en resultados.

B.- MONEDA FUNCIONAL PARA INFODEMA S.A.

La moneda funcional determinada para Infodema S.A. es **Pesos Chilenos**. Toda moneda distinta de Pesos Chilenos será moneda extranjera.

A continuación se exponen los datos relevantes y los argumentos que respaldan la conclusión:

ANALISIS DE INDICADORES DE PRIMER ORDEN

1. Moneda que influencia principalmente los precios de ventas		
Mercado	% Ventas (*)	Moneda relevante para la oferta y demanda
Chile	55,29%	Pesos Chilenos
Chile	14,25%	Dólares (mercado comoditties)
Resto del mundo	27,50%	Dólares
Resto del mundo	2,96%	Euros
	100,00%	
(*) sobre ventas netas de IVA de eneor a agosto 2008		
2. Moneda del país cuyas fuerzas competitivas determinan principalmente los precios de venta		
Pais	Moneda	Mercado
Chile	Pesos Chilenos	Para las ventas del mercado interno
China	Yuan, Dólar	Para las ventas del mercado externo e interno comoditties
3. Moneda que influencia principalmente los costos		
Tipos costos	% sobre ventas	Moneda relevante
Costo Directo	44,10%	Dólar
GIF	5,96%	Dólar
GIF	11,68%	Pesos Chilenos
GAV	7,70%	Pesos Chilenos
MO	16,10%	Pesos Chilenos
Fletes	2,60%	Pesos Chilenos
Depreciación	6,28%	Pesos Chilenos
	94,42%	

ANALISIS DE INDICADORES DE SEGUNDO ORDEN

Moneda en que se obtienen los fondos de financiamiento

<u>Tipos créditos</u>	<u>Moneda asociada</u>	<u>% s/ pasivos (*)</u>
Proveedor	Pesos Chilenos	11,40%
Proveedor	Dólar	14,70%
Bancos \$, uf cp y lp	Pesos Chilenos	28,60%
Bancos usd	Dólar	10,10%
Bancos LP usd	Dólar	29,90%
Otros pasivos	Pesos Chilenos	5,30%
		<u>100,00%</u>

(*) a agosto del 2008

Moneda en que se retienen los importes obtenidos por actividades de explotación

<u>Monedas</u>	<u>%</u>
pesos	72,09%
usd	27,91%
	<u>100,00%</u>

ANTECEDENTES ADICIONALES

Moneda en que se invierten los excedentes de caja	Pesos - UF	100,00%
Moneda en que se pagan los dividendos	Pesos	100,00%
Moneda en que se evalúan los proyectos	Pesos	

CONCLUSION

Recordemos que ... NIC 21 define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad. Además precisa que el entorno económico es, normalmente, aquél en el que *“ésta genera y usa el efectivo”*.

La determinación de la moneda funcional en algunas Compañías no es un tema evidente, como es el caso de Infodema S.A.

En efecto, los indicadores de primer y segundo orden, involucran en la discusión dos monedas relevantes: Pesos Chilenos y Dólar.

Sin perjuicio de lo anterior, por la alta participación en los ingresos de las ventas locales asociados a Pesos Chilenos, de sus retornos preferentemente en Pesos Chilenos y de las políticas de financiamiento y administración de la caja, también preferentemente asociados a la moneda local, resulta que Pesos Chilenos es la moneda funcional más apropiada para Infodema S.A.

En conclusión: se estima que la moneda funcional para Infodema S.A. es Pesos Chilenos porque no hay evidencia suficiente para indicar que el Dólar supera la presunción que el Peso Chileno refleja mejor el fondo económico de los hechos y circunstancias subyacentes que son relevantes para la Compañía. Además, la generación y uso del efectivo principalmente se gestiona a través de la moneda local.